



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA PROPICIAR QUE LOS
ALUMNOS DE CUARTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA
SE INTERESEN EN LA FORMACION DE VALORES MORALES**

EVA FLORINA SAENZ MERAZ

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA**

CHIHUAHUA, CHIH., MAYO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih., a 3 de Mayo de 1997

C. PROFR.(A) EVA FLORINA SAENZ MERAZ

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA PROPICIAR QUE LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA SE INTERESEN EN LA FORMACION DE VALORES MORALES" opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. BERTHA LUCIA CANO MEDINA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

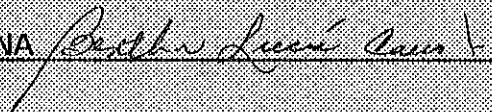


S. E. N.

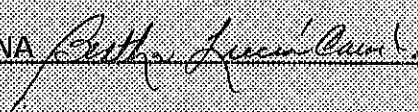
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD 08A 901
CHIHUAHUA, CHIH.


**PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.**

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. BERTHA LUCIA CANO MEDINA 

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. BERTHA LUCIA CANO MEDINA 

SECRETARIO: LIC. MARIA DE JESUS RODRIGUEZ LOYA

VOCAL: LIC. JUAN TENORIO URBINA

SUPLENTE: LIC. MOISES VAZQUEZ RIVERA 

CHIHUAHUA, CHIH., A 3 DE MAYO DE 1997.

D e d i c a t o r i a

Dedico esta propuesta primeramente a Dios que en cada momento de las asesorías sentí su presencia y ello me motivó a continuar la licenciatura.

A mi padre, Q.E.P.D.

A mi madre que me brindó su apoyo.

A mis hermanos que también me impulsaron a seguir adelante.

A mis amigos.

A los asesores que han contribuido en mi formación profesional.

Mi más sincero respeto y gratitud porque lo merecen.

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	7
I EL PROBLEMA	
A. Antecedentes.....	10
B. Enunciación	
C. Justificación.....	13
D. Objetivos.....	14
II MARCO TEORICO	
A. Evolución de la sociedad en el tiempo	
1. Organizaciones sociales.....	16
2. Concepto de sociedad.....	17
B. El hombre en sociedad.....	18
1. Concepto de hombre	
C. La educación	
1. Concepto.....	20
D. Educación Cívica.....	21
E. La Teoría Psicogenética.....	24
F. Construcción del aprendizaje en el niño.....	27
G. La Didáctica Crítica.....	30
H. La Pedagogía Operatoria.....	31
I. Rol del maestro.....	32
J. Rol del alumno	
K. La evaluación	
1. Definición de evaluación.....	34
2. La evaluación ampliada.....	35

III MARCO CONTEXTUAL

A. Aspecto Histórico	
1. Política Educativa.....	37
B. Aspecto legislativo.....	39
C. Aspecto Curricular	
1. Modernización Educativa.....	41
2. Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000.....	42
3. Programa de Cuarto Grado.....	44
D. Aspecto Contextual	
1. Ubicación geográfica y contextual.....	45
2. La escuela.....	47
3. El grupo escolar.....	48

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Estrategia No. 1	"¿Hemos sido justos?".....	51
Estrategia No. 2	"Me gusta ser lo que soy".....	52
Estrategia No. 3	"Carrera contra la ignorancia".....	54
Estrategia No. 4	"Rectitud en el proceder, integridad y honradez en el obrar".....	55
Estrategia No. 5	"Buscar una mejor convivencia".....	56
Estrategia No. 6	"Cuidemos lo que nos rodea para vivir mejor".....	58
Estrategia No. 7	"Concurso de carteles e historieta de los valores"...	59
Estrategia No. 8	"¿Quién dice la verdad?".....	60
Estrategia No. 9	"Cumplir es una de mis cualidades".....	61
Estrategia No. 10	"Carrera de costales".....	63
Estrategia No. 11	"¿Qué podría hacer por ti?".....	64

CONCLUSIONES.....	66
--------------------------	-----------

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	68
--	-----------

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo consiste en una propuesta pedagógica mediante la cual se pretende dar solución a una problemática que se presenta en la adquisición de valores morales, en un grupo de cuarto grado. A continuación se menciona cómo está estructurada.

En el primer capítulo se plantea la problemática que enfrentan los niños de cuarto grado en el hecho de formación de valores morales, la justificación del por qué se eligió este problema como tema y los propósitos a que se pretende llegar tanto con los alumnos como por parte del profesor.

En el segundo capítulo se presenta la sustentación teórica del problema, describiéndose los siguientes aspectos: evolución de la sociedad en el tiempo, donde se afirma cómo las organizaciones sociales se fueron formando a través del tiempo. En este mismo capítulo se describe sociedad y el hombre de la misma; menciona cómo la relación social se basa en el hecho de que la conducta humana está orientada en numerosas formas hacia otras personas. Como también se establece que la educación es un proceso que consiste en la preparación y desarrollo del individuo. Dentro de la educación cívica dice: que ésta es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. Toca unos aspectos muy importantes como son la Teoría Psicogenética donde Piaget afirma que el desarrollo explica el

aprendizaje de tal manera que esto sólo es posible gracias al proceso de desarrollo y se da en estadios, éstos son cuatro: el primer estadio o período es el de la inteligencia sensoriomotriz, luego el período preoperatorio. A los seis años aproximadamente llega el período de las operaciones concretas y entre los once y doce años se ubica el período de las operaciones formales. Piaget atribuye la máxima importancia en este período al desarrollo de los procesos cognitivos y a las nuevas relaciones sociales que éstos hacen posible. En la construcción del conocimiento, Piaget postula dos tipos o polos de conocimiento lógico-matemático.

Dentro del proceso de aprendizaje se afirma que éste es un cambio de conducta relativamente permanente, es el resultado de la práctica.

En la Pedagogía Operatoria se sustenta que todo cuanto explicamos al niño, las cosas que observa, el resultado de sus experimentaciones es interpretado por éste no como lo haría un adulto, sino según su propio sistema de pensamiento, lo cual denominamos estructuras intelectuales y que evolucionan a lo largo del desarrollo. Se menciona que ésta se deriva de una didáctica crítica, se le permite al niño ser él quien formule, razone, observe, experimente y critique su propio conocimiento. Se toma en cuenta el rol del alumno y el rol del maestro, pues toman un papel fundamental dentro del ámbito escolar. Asimismo, se considera que la evaluación constituye un elemento fundamental para la renovación, corrección de la deficiente y creación de una educación diferente.

En el tercer capítulo se habla acerca de los aspectos que rigen la educación como son: la política educativa, la cual es determinada por el Estado de

acuerdo a la situación tanto económica, política y social que prevalezca en el país.

El Artículo 3º Constitucional menciona en qué términos la sociedad y el Estado colaboran y se comprometen en el aspecto educativo.

La Ley General de Educación contempla los Artículos 3º y 31 Constitucionales, los cuales hablan de la obligación del Estado y de los padres de proporcionar educación; asimismo, se analizan los planes y programas de estudio vigentes.

Es importante mencionar el contexto social y escolar en que se presenta la problemática, con el fin de conocer de cerca cuáles son las causas que la originan, además esta posibilidad de darle solución.

En el capítulo cuarto se plantean las estrategias con las cuales se considera puede auxiliarse al docente que pretenda solucionar una problemática similar a la que aquí se menciona. Éstas se presentan encaminadas a facilitar al niño la adquisición de hábitos y actitudes que los alumnos manifiesten en sus acciones en cuanto a valores morales.

Se mencionan las conclusiones a las que se llegó al realizar esta propuesta. Al final se concluye con la bibliografía consultada para la elaboración de este trabajo, ya que constituye la base teórica que lo fundamenta.

Esta propuesta se presenta como una alternativa de solución al docente que enfrenta una problemática similar a la aquí planteada.

I EL PROBLEMA

A. Antecedentes

Se ha reflexionado y al analizar la práctica docente se concluye que durante el proceso enseñanza-aprendizaje en lo que se refiere al área de ciencias sociales en la materia de educación cívica se observa que los alumnos no tienen formación en valores morales. Se considera que los maestros deben tomar en cuenta la formación del alumno desde los primeros años de aprendizaje. Una de las posibles causas del problema es que en primaria se presentan temas que son demasiado extensos y por ello los docentes le restan importancia a la materia del civismo haciéndolo un conocimiento tópico.

No se propicia el desarrollo de cada alumno, tampoco se piensa en la formación familiar, ni en la alimentación, ya que el niño aprende lo que ve, lo que vive, por lo tanto el medio que lo rodea influye en los hábitos que él mostrará en la escuela y que el maestro debe encauzar positivamente. Se considera que el problema es de relevante importancia porque sea del grado que sea, la materia de educación cívica les resulta demasiado tediosa; esto es debido a los métodos inadecuados para darla a conocer. La educación cívica tiene como base el concepto de valores, principios y aspectos fundamentales que deben ser exigidos en el comportamiento de los miembros de una sociedad; al desatender esta materia se está dejando de lado un aspecto importantísimo en la formación de los escolares. Con los objetivos de aprendizaje de la propuesta se pretende que el alumno adquiera elementos de

formación cívica que posibiliten su participación reflexiva y respetuosa para una consecuencia social a partir del conocimiento y la práctica de los valores fundamentales.

Cada lunes cuando se hacen honores a la bandera se percibe con gran decepción que la mayoría de los alumnos de primaria no cantan el himno nacional y sienten una indiferencia hacia los honores a la enseña patria. Las actitudes de los niños en sus relaciones son negativas, presentan agresividad verbal y corporal. Dadas las características de nuestra sociedad actual, donde los valores morales carecen de la suficiente consistencia y presión, se presenta la necesidad de una educación basada en la comprensión de las genuinas funciones del hombre en el mundo social del cual es parte integrante que no se limita a una simple instrucción, sino que deben proyectarse los valores morales tan importantes en la formación de una personalidad y que cada individuo deberá desarrollar; todo conocimiento carece de valor, si no se desarrolla una actitud que conduzca a su aplicación en beneficio de quien lo emplea y los demás.

La conducta es definida como la fase de comportamiento humano en lo bueno o lo malo de las actitudes, se juzgan con relación a ciertas normas que se hallan en conformidad con determinados valores.

Para contribuir en la formación de valores morales en los alumnos es conveniente retomarlos en actividades que propicien la formación de individuos capaces de transformar su realidad mediante hechos y actitudes que los identifiquen como hombres autónomos, responsables, capaces de defender sus derechos y cumplir con sus deberes. Es importante que el alumno desde sus

primeros años de aprendizaje tenga formación en valores morales, pues debe estar consciente de los derechos y obligaciones de todo ciudadano al igual que la participación en grupos, identificación y respeto de otras ideas, creencias y formas de ser, gobierno y partidos políticos, identidad y concepto de nacionalidad, símbolos nacionales, autonomía, autoestima y derechos humanos.

En cuanto a los derechos y obligaciones el alumno debe saber que la vida en sociedad concede derechos a todos los que la integran, pero también establece deberes que todos están obligados a cumplir. Ya que de la participación en grupos, exige la asociación voluntaria de individuos que se unan por intereses comunes, sociales, deportivos, caritativos, solidarios, de defensa, protección, mejoras, etc.

La ley fundamental de esta país es la Constitución Política, que protege los derechos del individuo y los de la sociedad.

Ampara entre otros el derecho a la vida, a la libertad, a la educación, a elegir profesión u oficio, al trabajo remunerado justamente, a manifestar ideas, a la libertad de prensa, de creencias religiosas y elegir libremente a sus gobernantes.

Una forma inadecuada de abordar la educación cívica se aprecia cuando el maestro de una manera rápida le resta atractivo a la misma, siendo que ésta se debe tomar en cuenta, pues con ello el alumno adquirirá hábitos y descubrirá valores que pondrá en práctica.

Los seres humanos se han visto sometidos a través del tiempo a normas de observancia social distintas a las leyes porque no hay obligatoriedad para su cumplimiento ni las sanciones establecidas para su falta, son compromisos de tipo moral que las sociedades establecen y que varían con las diferentes épocas. La observancia de estas normas es limitada a círculos pequeños: la familia, las amistades, la escuela, el centro de trabajo, los lugares públicos, etc.

La vida en sociedad concede derechos a todos los que la integran, pero también establece deberes que todos están obligados a cumplir. Las leyes sirven para conservar el orden, la paz y resuelven con justicia, si se cumplen, los problemas que surgen dentro de la sociedad.

B. Enunciación

Por lo anteriormente expuesto se ha pensado en solucionar la mencionada problemática tratando de encontrar estrategias que respondan a la interrogante:

¿Cómo propiciar que los alumnos de cuarto grado de educación primaria se interesen en la formación de valores cívico-morales?

C. Justificación

Con base en lo anterior es importante señalar que actualmente en las instituciones educativas se ha olvidado favorecer en la educación del alumno la formación en el campo de los valores morales, ya que si éstos no son propiciados, al alumno le afectará en su formación como ser humano, puesto

que es indispensable que conozcan y cumplan las reglas que establece la sociedad que permiten a cada uno alcanzar los fines que se propone, siempre que éstos sean justos y se encaminen al bien propio.

Se considera que la familia y la escuela son las dos instituciones sociales que más contribuyen a la formación de los valores morales. Principalmente en el hogar, en el seno de la familia, donde el niño nace, crece, se desenvuelve y se forma, es ahí donde se forman las primeras ideas, los primeros hábitos, los sentimientos, los valores morales.

El aprendizaje de los conceptos morales requiere de una madurez mental que permita generalizar y transferir los principios de conducta de una situación a otra.

D. Objetivos

Con los objetivos de aprendizaje de la propuesta se pretende que el alumno adquiera elementos de formación cívica que posibiliten su participación reflexiva y respetuosa para una consecuencia social a partir del conocimiento y la práctica de los valores morales fundamentales.

- Concretizar la actuación del alumno de primaria de una manera activa en la sociedad en que vive, se desenvuelve y desarrolle al mismo tiempo sus conocimientos, habilitando actividades, hábitos y comportamientos que lo conduzcan hacia la formación de un buen ciudadano.
- Retomar el significado de la bandera para que los niños comprendan por

qué la bandera es merecedora de respeto y está presente en las ceremonias cívicas nacionales.

- Que el alumno lleve como base integrarse a la familia, la escuela y la sociedad.
- Que desarrolle actividades de cooperación, respeto y responsabilidad.
- Saber cumplir sus obligaciones y ejercer sus derechos.
- Reconocerse como ser individual y social.
- Que pueda valorar y defender las manifestaciones culturales de nuestro país.
- Que conozca las normas, derechos y obligaciones existentes en una escuela, en una familia, en una sociedad.

II MARCO TEORICO

A. Evolución de la sociedad en el tiempo

1. Organizaciones sociales

Las organizaciones sociales que se fueron formando a través del tiempo conforme a sus necesidades, a medida que el hombre se integraba para su supervivencia.

La sociedad es una integración de grupos o miembros que se solidarizan y participan activamente para el progreso y desarrollo de la vida social de una comunidad, ya que aportando el mejor esfuerzo, entusiasmo y responsabilidad serán en beneficio y éxito de la misma. A través del tiempo la sociedad se ha formado empezando por la familia, estas asociaciones han pasado por diferentes períodos de desarrollo, aunque no exclusivas.

"Desde un punto de vista histórico adoptado por el marxismo la organización de la comunidad ha pasado por períodos de desarrollo" ⁽¹⁾

Formas de organización social comunidad primitiva (horda, clan, gens, tribu).

(1) COBOS, G. "Introducción a las ciencias sociales". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN p. 3

Se señala que dentro de la sociedad hay dos amplias formas de organización social:

* Las que se originan del parentesco.

* Las que resultan de la libre asociación del individuo. Las formas de organización basadas en el parentesco incluyen a la familia y a otras agrupaciones como el clan y la gens.

Las formas de organización que resultan de la asociación libre de individuos que no son parientes se caracterizan con agrupaciones que van desde un grupo informal de amigos hasta llegar a una organización suprema del Estado y para que se llegue a esta organización, deberá pasar por la escuela, el sindicato, la iglesia, el partido político, etc.

2. Concepto de sociedad

En el término más general, la sociedad se refiere al hecho básico de la asociación humana, incluyendo toda clase y grado en que entran los hombres, ya sean organizadas o informales, directas o indirectas, conscientes o inconscientes; de colaboración o de antagonismo. Esta categoría conceptual incluye todo lo referente a las relaciones humanas sin límites ni fronteras definidas.

La relación social se basa en el hecho de que la conducta humana está orientada en numerosas formas hacia otras personas.

Los hombres no únicamente viven juntos, sino que comparten opiniones,

valores, creencias, hábitos comunes; entran constantemente en interacción, respondiendo uno frente al otro, ajustando su conducta en relación a expectativas de los otros.

La interacción es un proceso de acción y reacción. Al haber una relación social, cuando individuos o grupos poseen expectativas recíprocas concernientes a las conductas de los otros se puede actuar de una forma relativamente regulada. Una relación social consiste en una norma de interacción humana.

"La sociedad como grupo, considerada como un tejido total o como un complejo o esquema total de las relaciones sociales puede distinguirse en aquellas determinadas sociedades en las que se agrupan los hombres, pero es frecuente que en algunas definiciones de sociedad se acentúe más el papel de las personas que la estructura de las relaciones". (2)

La sociedad mexicana ha sido el resultado de un largo proceso a través de la historia, dando inicio con las sociedades prehispánicas, quienes tenían una excelente organización social reglamentada por leyes, dentro de la cual cada individuo tenía una función precisa que cumplir.

B. El hombre en sociedad

El hombre dentro de la sociedad vive una vida común, la cual es un grupo, lo mismo que pueden ser también una organización limitada a algún propósito o propósitos específicos. Cada sociedad puede ser analizada en base a sus

(2) CHINOY, Ely. La sociedad. p. 46

grupos constitutivos y de sus relaciones recíprocas. La sociedad humana se convierte en un organismo muy complejo: el hombre establece relaciones de diferente naturaleza con sus semejantes para satisfacer sus necesidades individuales y colectivas.

No se puede quedar al margen de la sociedad, puesto que el hombre no puede vivir aislado, siempre ha buscado la forma de asociarse a otros hombres para satisfacer sus necesidades, de lo contrario podría correr el riesgo de perecer. Como se puede ver en la siguiente cita:

"Un ser humano es sociable por naturaleza. Evoluciona constantemente y al hacerlo, convierte su sociabilidad en fenómeno complejo dinámico, que procura encauzar hacia metas de superación colectiva". ⁽³⁾

Los seres humanos, hombres y mujeres que habitan una comunidad viven dentro de una sociedad. Todo acto y toda conducta está en relación con la conducta y los actos de otros hombres. Como la sociedad está formada por todos los hombres, con todos se tiene alguna relación.

Existe una relación en primer lugar con las personas que se tratan frecuentemente, ya por amistad, ya por negocios; luego con la gente que habita la ranchería, el pueblo o la ciudad en que se vive; después con todos los pobladores de un país y finalmente con todos los hombres del mundo entero. Cualquier cosa que se haga está en relación con todo. Desde los tiempos más antiguos, el hombre comprendió que para sobrevivir y mejorar necesita unirse a otros hombres.

(3) GONZALEZ Blackaller, Ciro. "Los grupos sociales". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente". UPN p. 93

1. Concepto de hombre

El hombre es un ser dotado de inteligencia y de un lenguaje articulado, clasificado entre los mamíferos del orden de los primates y caracterizado por su cerebro voluminoso, su posición vertical, pies y manos muy diferenciados. Señala Robert Owen que el hombre es un ser compuesto, cuyo carácter está formado por su constitución o por el organismo que porta al nacer y por los efectos de las circunstancias externas que le rodean y actúan sobre él desde el nacimiento hasta la muerte.

Este organismo original y estas influencias externas actúan y reaccionan constantemente entre sí. Owen tomó tres ideas pedagógicas básicas:

"La fe en la capacidad de transformar al hombre, la confianza en la supremacía de la razón sobre la fe y la necesidad de vincular al teórico con la práctica". (4)

Robert Owen buscó así una educación integral que desarrollara armoniosamente tanto los distintos elementos del hombre como los vínculos de éste con su medio social.

C. La educación

1. Concepto

La educación es un proceso que consiste en la preparación y desarrollo

(4) OWEN, Robert. "La educación moral". Antología: Sociedad, Pensamiento y Educación. UPN p.287

del individuo para que en un momento dado, pueda enfrentarse con valentía, decisión y capacidad a los problemas que se le presenten, como miembro de una sociedad tiene deberes y derechos que cumplir, satisfacer sus necesidades, buscar la integridad propia y de la sociedad, para que a través de la educación conozca la realidad, la conservación de nuestras costumbres y tradiciones.

La educación es un proceso por medio del cual el hombre desarrolla capacidades, tanto físicas como mentales, para integrarse a la sociedad positivamente y con una personalidad formada, con la educación primaria se pretende la formación integral del educando y a la vez que ésta se convierta en agente de su propio desarrollo.

D. Educación Cívica

El hombre actúa según su conocimiento del mundo y de sí mismo, buscando la verdad y luchando por transformar su entorno en todos los sentidos. Esto conlleva a un proceso de valoración personal y colectiva. Este proceso da un mayor conocimiento de sí mismo, proporciona una actividad equilibrada, madura, con la cual se puede dar, recibir y comprender todo el contexto natural y social, conjugándose con el deber ser, que marca cada cultura. El individuo se encuentra influido socialmente por diversos factores que le hacen responder y conducirse de manera específica, familia, medio escolar, amigos, costumbres y tradiciones, ámbitos profesional, medios masivos de difusión, etc. Bajo estas influencias y la personalidad única de cada individuo, se van consolidando sus valores morales y sus modelos de conducta social.

La educación cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. México vive un proceso de transformación en el que se fortalece la búsqueda de los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y la pluralidad política; asimismo, se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos. La continuidad y el fortalecimiento de ese proceso requerido como tarea de la educación básica, desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado y tolerante; características que le permitirán participar en la democracia.

La presente propuesta está dirigida hacia la formación de dichos valores en el ámbito de la educación básica, ya que la escuela como espacio institucionalizado de la socialización desarrolla esta función respondiendo a la demanda social de capacitación y desarrollo de habilidades necesarias para el aparato productivo, a la necesidad del estado de organizar el consenso social y a las diversas expectativas que cada sector social genera en relación con esta instancia.

De esto se desprende que la investigación sobre la formación en valores debe reconocer que la escuela al participar en el desarrollo de sus funciones de la dinámica social en su conjunto, no sólo se orienta por los valores que en cuanto institución constituyen su marco jurídico-político, sino que también se ve involucrada en aquellas referencias axiológicas más inmediatas a la práctica

social cotidiana.

El desarrollo de tales funciones asume formas y contenidos diferenciados según el contexto histórico-social, en el cual se inserta la escuela, pues cada sociedad es una expresión particular de relaciones que la confirman como tal en un tiempo y espacio determinado.

En las sociedades de clase donde la organización de la convivencia social implica la articulación de intereses contradictorios, el Estado jerarquiza en el sistema de valores aquéllos que legitiman el orden social, que son los que constituyen el marco jurídico-político del Estado y, por ende, de la escuela. En este orden institucional de la escuela tiene como función específica transmitir e inculcar, es decir, formar en determinados valores. Entonces, la escuela como institución debe transmitir un marco valorativo congruente con la legislación, en cuanto ámbito donde se establecen cuales son los valores considerados socialmente legítimos y con la política educativa, en tanto expresión de una jerarquía particular acorde con la función socializadora de la escuela y las necesidades de la coyuntura nacional y con el marco legislativo y filosófico que fundamenta el quehacer educativo de la sociedad en cuestión.

Sin embargo, los valores formulados como orientación axiológica de la escuela en cuanto institución, no son los únicos vigentes.

Puesto que la escuela no es la única institución social de formación de valores, las referencias axiológicas inmediatas a la práctica social cotidiana están implicadas en la práctica escolar, aunque no se incluyan explícitamente las formulaciones legislativas, políticas y curriculares a través de los sujetos de

la práctica escolar (docente, alumnos, autoridades, administrativos), que son partícipes de la sociedad en su conjunto.

En la vida cotidiana los individuos internalizan en forma consciente e inconsciente sus referencias familiares, que están en íntima relación con el ambiente social que los rodea y participan además de cosmovisión particular del sector social al cual pertenecen.

En relación con el ambiente social en la formación transmisión de valores adquieren relevancia los medios de comunicación de masas porque influyen cada vez más sobre el individuo y el conjunto de la sociedad al proporcionar una serie de normas y al mismo tiempo crear un universo moral estereotipado.

Se entiende entonces que los individuos llegan a la escuela con un cúmulo de referencias axiológicas; de ahí la singularidad que tiene la internacionalización de los valores que propone como institución.

E. La Teoría Psicogenética

Actualmente la Teoría Psicogenética ha adquirido gran importancia; ésta se basa en el estudio de la inteligencia, interpreta la forma de cómo se desarrollan las funciones mentales del individuo, específicamente al niño psicogenético, se puede definir como sustentación teórica sobre el origen del conocimiento; es una de las corrientes psicológicas que constituye una riqueza de contenidos acerca del proceso de aprendizaje y del desarrollo en el ser humano.

Los principales postulados de la Teoría Psicogenética son los siguientes:

El desarrollo está ligado a todo el proceso de embriogénesis, entendida ésta como el desarrollo del cuerpo, pero también del sistema nervioso y las funciones mentales, es un proceso que se relaciona con la totalidad de las estructuras del conocimiento. El desarrollo mental condiciona al aprendizaje es un proceso espontáneo, mientras que el aprendizaje es un proceso provocado. El desarrollo del conocimiento atraviesa por etapas evolutivas.

La presente propuesta está basada en la teoría evolutiva de Jean Piaget, la cual tiene un enfoque psicogenético que se refiere al análisis de la génesis de los procesos y mecanismos involucrados en la adquisición del conocimiento en función del desarrollo del individuo. Es decir, otorga gran importancia a la actividad mental que realiza el niño en la construcción del conocimiento mediante un permanente contacto con su mundo. Asimismo, pretende explicar desde una perspectiva evolutiva, cómo el niño llega a concebir el mundo que le rodea y a interactuar dentro de estrategias que enriquezcan los valores y conformando hasta llegar a recuperar mejores formas de convivencia humana. Según Piaget, aprendizaje y desarrollo:

"Se encuentran interrelacionadas desde los primeros días de vida del niño; es decir, existe un encadenamiento entre el proceso de construcción de conocimientos en el individuo y el organismo biológico aunque es necesario distinguir entre aprendizaje y desarrollo." ⁽⁵⁾

(5) FLAVEL, John. "La psicología evolutiva de Jean Piaget". Antología: La Matemática en la Escuela I. p. 217

El aprendizaje es propiciado por diversas situaciones.

En la actividad escolar tienen especial importancia las actitudes asumidas por el maestro, el material didáctico utilizado, problema en particular, por lo tanto, el aprendizaje implica un proceso por el cual el niño construye sus conocimientos mediante la observación del mundo circundante, su acción sobre los objetos, la información del exterior y la reflexión ante los hechos. Los factores que intervienen en el aprendizaje están constantemente regulados por un proceso de equilibración, motor fundamental del desarrollo, por él nos vemos impulsados a encontrar soluciones satisfactorias.

El desarrollo va evolucionando paulatinamente de acuerdo a la edad y los estímulos externos, tomando en consideración los casos especiales de limitaciones psicológicas.

En el desarrollo tanto biológico como psicológico, influyen dos factores: edad y estímulos externos.

En cuanto al desarrollo, influyen el aspecto social (la familia, la escuela, los amigos y en general el entorno), y el aspecto psicológico, se refiere al desarrollo espontáneo que el niño va presentando como el desarrollo de la inteligencia a través de los descubrimientos personales y acciones propias integrándolas a sus viejas estructuras.

Piaget distingue dos rasgos de la inteligencia que a continuación se describen:

La función se refiere a la forma en como los individuos interactúan en el ambiente, apropiándose de sus características. El contenido indica las conductas observables y por último postula la existencia de las estructuras cognoscitivas entre la función y el contenido; dichas estructuras son las propiedades organizativas de la inteligencia, organizaciones creadas a través del funcionamiento e inferibles a partir de la naturaleza de la conducta cuya naturaleza determina cambiantes con la edad.

F. Construcción del aprendizaje en el niño

Piaget establece la idea acerca del desarrollo infantil como una construcción progresiva que es por interacción entre el individuo y su medio ambiente, piensa en una auténtica génesis de la psiqué frente a la idea del desarrollo como una realización progresiva de funciones predeterminadas. Explica el proceso de desarrollo mediante los mecanismos de asimilación, acomodación y equilibración.

Asimilación es la incorporación de características provenientes del exterior a través de percepciones e incorporaciones de estas estructuras existentes dando paso a la siguiente. La asimilación se concibe como:

"Un proceso de incorporación de nuevas experiencias de conocimientos a los ya existentes (estructuras previas)".⁽⁶⁾

Piaget la define en término técnico para designar la relación psicológica entre un estímulo y un organismo que reacciona.

(6) PIAGET, Jean. "La psicología evolutiva". Antología: La Matemática en la Escuela I UPN p. 218

Acomodación: El individuo acomoda su conducta o estructuras haciendo que se relacionen con el medio exterior para adaptarse. La acomodación es definida como una adaptación de la mente a las nuevas experiencias. Es una tendencia de la estructura interna, inclinación hacia el exterior del organismo para adaptarse a sí mismo a un evento particular.

La equilibración consiste en una autorregulación entre las estructuras previas y los nuevos conocimientos para llegar a formar una nueva estructura en el pensamiento del individuo.

Piaget establece cuatro grandes estadios en el desarrollo del niño:

Etapas del pensamiento infantil Primer Período o Período Sensoriomotriz. Abarca del nacimiento a los dieciocho meses o dos años aproximadamente, se caracteriza por los reflejos instintivos, el desarrollo del conocimiento práctico, la noción del objeto permanente, la construcción del espacio práctico o sensoriomotor y la discriminación e identificación de objetos. Se concibe anterior al lenguaje, no hay aún operaciones lógicas.

Las acciones se organizan según ciertas estructuras que anuncian la reversibilidad práctica, de nutrición y defensa, apareciendo poco a poco los hábitos elementales.

Segundo Período o Período Preoperatorio (de dos a siete u ocho años). Empieza el pensamiento acompañado del lenguaje, el juego simbólico, la imitación diferida, la imagen mental y las demás formas de la función simbólica o interiorización progresiva de las acciones. El niño busca explicaciones a sus

múltiples interrogantes de causa y finalidad de las cosas. Esta es la edad del preguntón. El niño posee una inteligencia práctica. Fundamentalmente las relaciones sociales son espontáneas, por lo cual el lenguaje juega un papel importante. El pensamiento del niño es egocéntrico e intuitivo.

Tercer Período o Período de las Operaciones Concretas (de los siete u ocho años a los once o doce). Es en este período en el que se encuentran casi todos los niños de educación primaria. Señala un gran avance en cuanto a la socialización y objetivación del pensamiento. El niño ya sabe descentrar lo que tienen sus efectos tanto en el plano cognitivo como en el afectivo moral, el niño puede liberarse de los sucesivos aspectos de lo que permanece invariable, no se queda limitado a su propio punto de vista, antes bien es capaz de coordinar los diversos puntos de vista y de sacar las consecuencias.

Las operaciones del pensamiento son concretas manipuladas o cuando existe la posibilidad de recurrir a una representación suficientemente viva. Todavía no puede razonar, fundándose exclusivamente en enunciados puramente verbales, no se limita únicamente a la pura información, sino que mediante la confrontación de enunciados verbales de las diferentes personas, adquiere conciencia de su propio pensamiento con respecto al de los otros. Corrige el suyo y asimila el ajeno. El pensamiento del niño se objetiva en gran parte gracias al intercambio social.

Los niños son capaces de una auténtica colaboración en grupo pasando de la actividad individual aislada a ser una conducta de cooperación. El niño tiene en cuenta las reacciones consigo mismo transforma en diálogo o en auténtica discusión al estar frente al grupo.

Cuarto Período o Período de las Operaciones Formales (de los once o doce años en adelante). A partir de los once o doce años en adelante también se llama nivel de operaciones hipotético deductivas. Es la etapa de la adolescencia.

Se hace posible el razonamiento hipotético-deductivo y con él la constitución de las estructuras lógicas a través de la coordinación de las acciones interindividuales en el trabajo común o en el intercambio verbal. La interdependencia entre los factores individuales y los sociales de la acción dependen de un constante equilibramiento.

Piaget está interesado sobre todo en la investigación teórica y experimental del desarrollo cualitativo de las estructuras intelectuales, su interés persiste por la esfera de la inteligencia que es una característica sobresaliente que lo distingue de otros psicólogos infantiles. En cuanto a la percepción gran parte del valor radica en la posibilidad de compararla y constatarla con la inteligencia.

G. La Didáctica Crítica

Se pretende que hoy en día se labore sobre una nueva didáctica de trabajo, a la que se le ha denominado Didáctica Crítica no deja de ser única se le permite al niño ser quien formule, estructure, razone, observe, experimente y critique su propio conocimiento.

Esta didáctica cada día se configura sobre la marcha en base a los diagnósticos que previamente se elaboran por el docente de grupo, quien se

encarga de la educación de sus alumnos.

Es una propuesta que no trata de implantar, ni de cambiar ningún método de estudio por otro, sino más bien pretende analizar la labor cotidiana que realiza el docente diariamente en forma crítica cómo es y cómo se organiza en cuestión de la escuela como centro de educación.

La Didáctica Crítica es:

“Una alternativa, un proyecto educativo, una concepción pedagógica, un modo de actuar del docente, una corriente que se aplica en programas forjadores de maestros”. (7)

La Didáctica Crítica toma como referente el aprendizaje grupal, la práctica docente y el currículum.

H. La Pedagogía Operatoria

La Pedagogía Operatoria es una corriente pedagógica que tiene su fundamento en la Teoría Psicogenética porque toma en cuenta una infinidad de factores para llegar al aprendizaje como un nivel de desarrollo, tomando en cuenta sus intereses, las experiencias y necesidades.

La Pedagogía Operatoria ayuda al niño a que construya sus propios sistemas de pensamiento, los errores que cometa no son considerados como faltas sino como pasos necesarios en su proceso de construcción. El niño tiene

(7) MORAN Oviedo, Porfirio. Propuestas de la elaboración de programas de estudio en la didáctica tradicional. p. 274

derecho a equivocarse porque los errores son necesarios en la construcción intelectual, son intentos de explicación, sin ellos no se sabe lo que hay que hacer. Esta pedagogía pretende establecer una relación muy estrecha entre el mundo escolar y el extraescolar, para que todo lo que el niño haga en la escuela lo aplique en su vida y lo que forme parte de la vida del niño tenga espacio en la escuela, convirtiéndose en objeto de trabajo.

I. Rol del maestro

Por lo general cuando los niños inician su instrucción escolar tienen ya ciertos conocimientos producto de sus propias posibilidades y de la información específica provista por el medio, acerca de la naturaleza y función de los números y las letras. La explicación que con base en el marco de Psicología Genética se puede dar a este respecto consiste esencialmente en que los niños son por naturaleza constructores de conocimiento y en que la experiencia desde muy pequeños tienen con la lengua escrita y la matemática (presentar actos de lectura, observar anuncios, hojear libros, periódicos, revistas, clasificar y contar objetos) le permite tener ciertas nociones con respecto a estos objetos de conocimiento.

Esta es la idea básica del constructivismo en la cual se está trabajando que sustenta que es el niño quien construye su conocimiento al interactuar con los objetos y al reflexionar sobre las acciones y relaciones que establecen con ellos. Estas acciones le permiten poner a prueba las hipótesis que formula, confirmarlas, rechazarlas, elaborando de esta manera hipótesis cada vez más avanzadas.

Desde la perspectiva de una didáctica constructivista se considera que el papel del maestro debe conocer ampliamente el objeto de conocimiento que se le presenta al sujeto; asimismo, el nivel de desarrollo y la capacidad de asimilación del niño para propiciar su aprendizaje creando situaciones acorde a sus intereses y necesidades respetando su propio proceso.

El maestro, además deberá tener presente y permitir que ante una misma situación los niños puedan llegar a una solución por diferentes caminos (éstos podrán ser diversos y en su búsqueda, los educandos podrán equivocarse, dando pasos desde la forma y la lógica adulta). Estas respuestas erróneas dadas ante un problema o situación deberán aceptarse como válidas principalmente porque representan lo que el niño está conceptualizando, por lo cual se deberá crear un clima en el que el error esté permitido, ya que de otra manera el niño no se arriesgará a equivocarse, ni formulará hipótesis, en fin, no progresará en sus conocimientos.

El maestro debe tomar en cuenta que el aprendizaje se tendrá que adecuar a las condiciones del grupo y desempeñar el papel de coordinador del mismo. El trabajo activo será el líder del grupo, donde se establecerán vínculos entre alumnos, podrán tener fantasías, expectativas, temores, angustias; es aquí donde se pondrá en juego la iniciativa y la experiencia del coordinador quien hará interpretaciones con el fin de dar a conocer los logros o limitaciones que vayan teniendo en la evolución del aprendizaje.

En sí el desempeño de la labor del maestro requiere de una continua actividad, actualización y preparación profesional, para dar a los alumnos una mejor alternativa de la adquisición de sus conocimientos escolares.

J. Rol del alumno

El niño es un sujeto que constantemente se pregunta, explora, ensaya, construye hipótesis, es decir, piensa para poder comprender todo lo que le rodea; necesita tiempo para cambiar de actividad, para buscar una respuesta, para encontrar la correcta. También tiene duda y la duda no debe ser motivo de preocupación para el maestro. Ella nos puede indicar que el niño ha encontrado un conflicto cognitivo y trata de encontrar una respuesta. Podemos ver en la siguiente cita que el niño:

"Comete muchos errores constructivos en el curso del proceso de aprendizaje, errores que él mismo podrá y deberá descubrir, ayudado por una actitud adecuada de parte del maestro".⁽⁸⁾

Es necesario que los alumnos desarrollen activamente todas sus habilidades que les permiten en un futuro próximo desenvolverse y ser capaces de criticar y transformar el mundo.

K. La evaluación

1. Definición de evaluación

En la actualidad el término evaluación ha adquirido prestigio en los discursos y acciones sociales, particularmente en el ámbito educativo. Se recurre a él para plantear una renovación y para señalar el inicio de la transformación de una serie de aspectos vinculados con la educación.

(8) PIAGET, Jean. "Construcción del aprendizaje". Antología: Teorías del Aprendizaje. UPN p. 350

"Se considera que la evaluación constituye un elemento fundamental para la renovación, corrección de deficiente y creación de una educación diferente".⁽⁹⁾

Los desarrollos logrados por la Teoría Psicogenética durante las primeras décadas de este siglo y paralelamente, el descubrimiento que las calificaciones escolares no eran confiables y carecían a menudo de objetividad, le dieron fuerza al movimiento de medición educacional.

Los instrumentos desarrollados por los expertos en medición proveyeron las bases conceptuales para la evaluación.

2. La Evaluación Ampliada

Este nuevo enfoque, denominado "Evaluación Ampliada" es ante todo de carácter práctico, pues tiene como meta procurar información útil y significativa a las diversas personas responsables del sistema escolar, evitando simplificar la complejidad de las variables que intervienen en una situación dada.

La Evaluación Ampliada considera que ya los aspectos que deben tomarse en cuenta en cualquier de distinta naturaleza, se necesita recurrir a la metodología de varias ciencias para obtener la información que permita tomar mejores decisiones. Los resultados estadísticos dados de tipo económico, puntos de vista jurídico, documentos históricos, son algunos de los elementos que pueden considerarse en la evaluación ampliada.

(9) ANCONA Heredia, Bertha. "La evaluación ampliada". Antología: Evaluación en la Práctica Docente. UPN p. 133.

"La evaluación del proceso de aprendizaje consiste en una serie de apreciaciones o juicios sobre el acontecer humano en una experiencia grupal". ⁽¹⁰⁾

En esta experiencia tienen lugar fenómenos objetivos y subjetivos en una relación necesaria que da razón de ser una explicación de la estrategia de conocimiento.

(10) Idem.

II MARCO CONTEXTUAL

A. Aspecto Histórico

1. Política Educativa

Para iniciar la historia de la educación es importante mencionar que ésta es impartida por el Estado.

Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y a la vez despertar un espíritu de solidaridad y justicia. Por medio de la educación se libera a los pueblos de los vicios e ignorancia, dado que la educación es la base o soporte del desarrollo de todo el país; en lo político, económico y social.

La educación debe estar enfocada a las personas que en conjunto constituyen nuestra sociedad, para concientizarla, ésta es una de las funciones primordiales de la educación, la persona debe tomar conciencia de sus potencialidades y limitaciones, para así poder ubicarse correctamente dentro del marco que constituye nuestra sociedad.

Además de concientizar debe también liberar al individuo de dogmas, fanatismos y prejuicios.

Esta fundamentación está generalizada por el Artículo 24 Constitucional,

que trata sobre la libertad de creencias; el criterio que orienta a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y basado en los resultados de los adelantos del progreso científico, por lo que la educación adquiere el carácter de constante innovación.

La base de la elaboración del plan de estudios y los programas está contenido en el Artículo 3º Constitucional que establece que la educación debe propiciar:

"El desenvolvimiento integral del niño; iniciarlo en la comprensión de la sociedad, el desarrollo de actitudes críticas, la democracia como forma de vivir, el desarrollo de un sentido de solidaridad que los ligue al sentido de la nación". (11)

Considerando que por medio de la educación logrará la formación y desarrollo de una conciencia crítica en el educando, la elaboración de planes y programas están estructurados según se dice bajo el pensamiento del Artículo 3º Constitucional, basándose en los siguientes conceptos:

Educación integral. La educación debe favorecer el desenvolvimiento integral que comprende los aspectos físico, intelectual y emocional, es decir, debe tender a desarrollar todas las potencialidades de la personalidad humana, si no fuera así estaríamos formando individuos incapaces de resolver los problemas que la vida les plantea, además debemos facilitar su participación en la sociedad como agentes de cambio, merced al desenvolvimiento del pensamiento objetivo y científico.

(11) HIERRO, Graciela. "La filosofía de la educación". Antología: Sociedad, Pensamiento y Educación. UPN p. 158

Educación científica. La educación debe estar basada no sólo en los avances y aportaciones de la ciencia sino en acciones que contribuyen a desarrollar en los escolares una actitud científica con capacidad para examinar, analizar y criticar objetivamente los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad.

Educación democrática. Eliminar la disciplina rigurosa y surgirá una disciplina basada en el diálogo, en la relación maestro-alumno y reconociendo en el maestro a un hermano mayor que le dirige, le encauza y le ayuda. Sólo se puede hablar de democracia cuando los integrantes del grupo participan libremente en la toma de decisiones con un sentido de responsabilidad.

Educación nacional. La educación debe luchar por conservar las mejores tradiciones y los auténticos valores de la cultura nacional como un recurso para que México sea un país auténticamente independiente, no sólo en el orden político, económico e intelectual, sino también en la independencia para adquirir una sólida y firme cultura y un sentimiento nacional de sus valores y de sus mejores tradiciones. Éste sería el mejor escudo para evitar la penetración económica y cultural que pueda deformar nuestra sociedad y personalidad de la nación.

B. Aspecto Legislativo

Artículo 3º Constitucional. El Artículo 3º Constitucional menciona que : Todo individuo tiene derecho a una educación. Se está avanzando en este renglón, gracias al apoyo e instituciones como: el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

(INEA) que se encargan de hacer llegar la educación básica a las regiones recónditas de este país.

Menciona que la educación será laica, manteniéndose ajena a cualquier doctrina religiosa.

Afirma que se luchará contra la ignorancia, servidumbre, los fanatismos y los prejuicios, basándose la educación en los resultados del progreso científico. Por lo actualmente se propone que se propicie la investigación, la reflexión y la crítica por parte de los alumnos para que sean realistas, independientes y emprendedores de actividades que redunden en beneficio del país.

También menciona que será gratuita y obligatoria. El Estado no cumple con este postulado, ya que ofrece gratuidad en la educación en cuanto a pagar profesores, aportar en parte recursos para mobiliario y construcción de aulas, pero actualmente existen muchas escuelas en las que algunos grupos trabajan en aulas de cartón, al aire libre o en instalaciones prestadas y con mobiliario inadecuado. Además el mantenimiento de las instalaciones educativas, así como los artículos escolares que se requieren, están a cargo de los padres de familia, ocasionando un gasto que muchas veces no pueden solventar.

Por lo que la educación básica no puede considerarse gratuita y consecuentemente no puede ser obligatoria, ya que no se sanciona a los padres si sus hijos no acuden a recibir educación escolar.

Ley General de Educación. Esta ley fue promulgada en el año de 1993 y en ella están asentados en forma clara y precisa los lineamientos y disposicio-

nes que rigen al actual Sistema Educativo Nacional. Pues es la ley que reglamenta al Artículo 3º Constitucional.

En dicha ley destacan los contenidos de los Artículos 3º y 31 Constitucional y las atribuciones que corresponden a la autoridad educativa federal.

En el Artículo 7º Fracción y menciona que uno de los fines de ésta es:

"Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas". (12) Sin embargo, para que esto se cumpla es fundamental que el Estado mismo proporcione los medios y recursos necesarios como son: ante todo, maestros especiales, capaces de despertar en los alumnos el gusto y afición por las actividades artísticas, manualidades, conocimiento elemental de la historia, el aprecio y la práctica de valores en la vida personal y la convivencia social.

C. Aspecto Curricular

1. Modernización Educativa

El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 es el resultado de una etapa de consulta, aquí se estableció como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles educativos que conforman la educación básica.

(12) S.E.P. Ley General de Educación y Plan y Programas de Estudio 1993. p. 13

A partir de esta formulación la Secretaría de Educación Pública inició la evaluación de planes y programas y libros de texto, procedió a la formulación de propuestas de reforma. En 1990 fueron elaborados planes experimentales para la educación preescolar, con el objeto de probar su pertinencia y viabilidad.

En 1991, el Consejo Nacional Técnico de la Educación remitió a la consideración de sus miembros y a la discusión denominado "Nuevo Modelo Educativo". El productivo debate que se desarrolló en torno a esa propuesta contribuyó notablemente a la precisión de los criterios centrales que deberían orientarse a la reforma.

El programa de desarrollo educativo parte de la convicción de que la verdadera riqueza de los países reside en las cualidades de las personas que los integran.

La educación es el factor estratégico del desarrollo que hace alcanzar niveles de vida superiores, el programa tiene como propósito dar realización plena a los principios mandatos y contenidos en el Artículo 3º Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación.

2. Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000

También especifica los objetivos y las estrategias generales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se nutre de las muy variadas aportaciones realizadas por los diversos actores que participan en el quehacer educativo. Y muy especialmente de las propuestas formuladas por los Estados

de la federación.

El magisterio por conducto de su Sindicato Nacional y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación.

Los propósitos fundamentales que animan al Programa de Desarrollo Educativo son: equidad, calidad y pertinencia de la educación.

El análisis del plan de estudios y los programas de asignatura que lo integran tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños:

"Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales que les permitan atentamente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana". (13)

También para que desarrollen los conocimientos fundamentales y comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquéllos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México. Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

De acuerdo con esta concepción, los contenidos básicos son medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la Constitución y su

(13) S.E.P. Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000. p.11

ley reglamentaria. En tal sentido, el término básico no alude a un conjunto de conocimientos mínimos o fragmentarios, sino justamente aquello que permite adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad creciente.

Uno de los propósitos centrales del plan y los programas de estudio es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente. Por esta razón, se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión; con ello se pretende superar la antigua disyuntiva entre enseñanza informativa o enseñanza formativa, bajo la tesis de que no puede existir una sólida adquisición de conocimientos sin la reflexión sobre su sentido, así como tampoco es posible el desarrollo de habilidades intelectuales si éstas no se ejercen en relación con conocimientos fundamentales.

3. Programa de Cuarto Grado

Se aplican los nuevos programas de las asignaturas de Historia, Geografía y Educación Cívica en los grados de cuarto y sexto con objeto de no interrumpir la reincorporación reciente del estudio de la Historia y de no demorar el restablecimiento de la enseñanza de la Geografía como asignatura.

"En esta fase los maestros y los alumnos de los grados segundo, cuarto y sexto trabajan con los programas de estudio y los libros de texto que se han aplicado anteriormente, con las excepciones antes señaladas".⁽¹⁴⁾

Los nuevos Planes y Programas no entraron en vigor en el ciclo 1993-1994,

(14) S.E.P. Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Primaria. p. 18

por lo que se siguieron utilizando los anteriores libros de texto y programas de estudio.

Como excepciones se aplicaron los programas de Historia, Geografía y Educación en la cual los contenidos se refieren a los Derechos y Garantías de los mexicanos en particular de los niños, a las responsabilidades cívicas y los principios de la convivencia social y a las bases de nuestra organización política. Los niños y los maestros recibieron un nuevo libro de Historia de México y uno de Geografía dedicado al estudio del territorio nacional. En las demás asignaturas, los cambios se aplicaron a partir del ciclo escolar 1994-1995.

D. Aspecto Contextual

1. Ubicación geográfica y contextual

La problemática planteada se encuentra en la ciudad de Cuauhtémoc, Chih., en el noroeste del Estado, sus colindancias municipales son: Guerrero, Bachíniva, Riva Palacio, Namiquipa, Gran Morelos, Cusihiuriachi. Es una ciudad de 50 mil habitantes aproximadamente, cuenta con los servicios de agua potable, luz eléctrica, drenaje, teléfono, pavimentación, escuelas, hospitales y centros de diversión.

En ella existen las clases sociales baja, media y alta, su economía se basa principalmente en la agricultura y ganadería, fruticultura. Su área de influencia cubre las localidades de Anáhuac y San Juanito con niveles de servicios básicos.

Cuauhtémoc es la ciudad más importante del Oeste de Chihuahua. Su municipio cubre 3.018 kilómetros y se ubica sobre el paralelo 28.25.

La ciudad está comunicada por varias carreteras con el resto del país. A Chihuahua y por ende, con la carretera Panamericana 45, la une la carretera federal 16, que continúa hacia el oeste (Carretera Gran Visión), y une al Estado con la Costa del Golfo de California. La estatal 28 parte hacia el norte, pasa por Col. Álvaro Obregón, Gómez Farías y en Buenaventura se enlaza con la 10 que va de Sueco a Janos, pasando por Nuevo Casas Grandes. Hacia Anáhuac existe una carretera estatal y hacia otros puntos como los Campos Menonitas, Cusihiuriachi y Carichí en terracerías.

La situación socio-económica en la ciudad es de 21.858 personas que integran la población económicamente activa. De dicha población, el 60% se dedica a las actividades del sector terciario, el 27.3% al secundario y el 12.3% al primario.

Cuauhtémoc es una ciudad eminentemente dedicada a las actividades comerciales. Su localización de puerta a la Sierra Madre y al Oeste del Estado, su cercanía a la Ciudad de Chihuahua y la región, de gran actividad productiva, le confieren un gran potencial económico.

En la región destaca la industria maderera y agrícola. El centro industrial de Anáhuac forma parte del municipio de Cuauhtémoc, también los Campos Menonitas, que producen cereales, productos lácteos y utensilios agrícolas.

Tradicionalmente sus habitantes celebran dos fiestas anuales, una es la

celebración del día de San Antonio (patrono de la comunidad) el 13 y la otra semana después. Para esto se instala "la feria" que comprende juegos mecánicos, puestos de artesanías y algunos otros de diversiones. En la otra fiesta también se instala "la feria" (la fecha de su instalación varía entre agosto y septiembre) se llama Expomanz ésta consiste principalmente en puestos de exposición de variedades de manzana, ya que de acuerdo a las características climáticas de la región éste es propicio para su cultivo. Estas fiestas las organizan los clubes sociales Rotario y Leones.

2. La escuela

La escuela que se describe a continuación pertenece a la IX Zona Escolar Estatal, su nombre "José María Morelos y Pavón". Se encuentra situada en el Barrio Delicias de esta Ciudad de Cuauhtémoc y cuenta con dos aulas, dirección, dos baños para los alumnos de la misma y uno para los maestros, dos bebederos, una cancha estándar, también cuenta con un patio amplio por lo que los niños juegan con gran amplitud y desahogo.

El mobiliario de la escuela está compuesto de mesas y bancas de madera; cada salón tiene su escritorio y estante.

Sus ventanas son metálicas y muy amplias, por lo cual los salones están todo el día bien iluminados. Los pizarrones también están en buen estado, éstos son amplios y dan al maestro facilidades para que lleve sus labores educativas adecuadamente.

La dependencia que construyó el edificio de la escuela fue C.A.P.F.C.E.

las relaciones que dan en la comunidad escolar favorecen el respeto entre los miembros. El personal realiza actividades con responsabilidad, participando en los distintos eventos cívicos, deportivos y culturales.

Realizando asimismo actividades para abordar los contenidos que marca el programa escolar. A través de reuniones colectivas se intercambian experiencias con el propósito de mejorar la práctica docente utilizando tanto los materiales físicos como sociales, en una conjunción de esfuerzo para lograr propósitos comunes en beneficio de la comunidad escolar.

En ocasiones se difiere entre los docentes y directivos con relación a las metodologías e innovaciones didácticas, provocando conflictos entre los posibles resultados de tal o cual metodología utilizada. Esto no impide la realización del trabajo docente en un ambiente de coordinación.

3. El grupo escolar

El grupo escolar donde se detectó el problema que está formado por 25 alumnos con un nivel socio-económico bajo, esto no le permite al niño contar con lo necesario para lograr un buen aprovechamiento escolar, de éstos 13 son hombres y 12 mujeres cuyas edades oscilan entre los 9 y los 10 años.

Las relaciones que se dan dentro del grupo se pueden considerar favorables, ya que propician el intercambio y confrontación de experiencias entre los alumnos y con la participación del profesor, buscando los intereses en un propósito común a pesar de su nivel socio-económico.

Una de las características fundamentales del niño de este grado es su interés y capacidad de relacionarse con los demás. Los grupos formados espontáneamente por los niños van siendo más estables, a la vez que se tornan homogéneos, en edad, sexo e interés. La selección de los miembros del grupo se realiza en forma natural a partir de las reglas internas. Sus actividades implican códigos lingüísticos secretos, de equipo, con distribuciones de roles, fidelidad y disciplina.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Para que una propuesta pedagógica sea útil debe sustentarse teóricamente y presentar estrategias didácticas que favorezcan en la solución de la problemática que se plantea.

Las estrategias son actividades que auxilian al docente y al alumno en la construcción del aprendizaje. Las que aquí se proponen sólo son un auxiliar en la práctica docente en la cual se presente un problema similar al aquí planteado. Pero en ningún momento son determinantes. Es el trabajo conjunto del grupo y profesor quien realmente resolverán la problemática.

Éstas sólo se presentan como apoyo que favorecen al alumno en el desarrollo de actitudes y valores que le doten de bases firmes, actúe consciente, libre y voluntariamente como parte activa de la sociedad en que vive.

Las actividades aquí sugeridas requieren de un tiempo indeterminado, por lo que no se pretende conseguir el objetivo por el hecho de trabajar cada una, una sola vez. Puesto que los niños requieren de un proceso en el que el aprendizaje se va dando paulatinamente. Siendo necesario que se repitan las actividades tantas veces como el proceso de los alumnos lo requiera.

Por lo tanto, las acciones a realizar en este apartado están encaminadas a que el alumno continúe con la utilización y aplicación de medidas de acción. Esto representa la oportunidad para la utilización de una mejor puesta en

práctica concreta de soluciones a problemas cotidianos.

En cada una se mencionan: el propósito, los materiales necesarios para llevar a cabo y el desarrollo de las mismas. Al final de cada estrategia se realiza una evaluación con el objeto de conocer el avance que van teniendo los niños y planear así el trabajo docente de acuerdo a lo que consideren necesitan los alumnos.

Se recomienda que estas estrategias se apliquen con la secuencia que presentan, ya que se considera el planteamiento sencillo, para que el alumno adquiera hábitos, actitudes y comportamientos que lo conduzcan hacia la formación de un buen ciudadano.

Estrategia No. 1 "¿Hemos sido justos"

Propósito:

Que el alumno reconozca los derechos y obligaciones propias y ajenas y que aprenda a actuar en consecuencia.

Desarrollo:

El profesor narra el cuento que se presenta a continuación, si lo desea se puede ayudar por medio de láminas ilustradas.

Existía un alumno que molestaba a sus compañeros de clase, cuando observaba a un niño que escribía ordenadamente, le movía la banca o le

rayaba lo que estaba haciendo, en fin, molestaba a todos los compañeros hasta que un día el alumnado del grupo se puso de acuerdo en aplicarle una ley, que ellos mismos establecieron, dejar de hablarle y molestándolo en lo más que pudieran, hacerle lo mismo que él les hacía a ellos.

Llegó el momento en que Luis (así se llamaba el niño peleonero) se sintió tan solo y sin amigos que su conducta no estaba encauzada hacia lo bueno, se arrepintió de ello y decidió disculparse con sus amiguitos, todos lo disculparon y sintieron que era sincero. Luis comprendió desde ese momento que la justicia es un valor que a cada uno le pertenece.

Evaluación:

Dar un momento para el análisis de nuestra actitud y preguntarnos si realmente hemos sido justos. Enseguida se organizará una mesa redonda donde se utilizará la técnica de lluvia de ideas.

Estrategia No. 2 "Me gusta ser lo que soy"

Propósito:

Que el alumno aprenda a conocerse a sí mismo y se comporte realmente como es, buscando siempre actuar conforme a sus valores y principios morales.

Desarrollo:

El maestro propone al grupo: "Sentémonos en círculo", y de esta manera

propiciará la reflexión en sus alumnos, acerca de lo que ellos piensan y sienten de sí mismos, con respecto a los demás y de las cosas.

En una mitad de cartulina los niños escribirán sus respuestas de las siguientes preguntas (y todas las que el maestro crea necesarias):

- ¿Cómo me gusta vestirme?
- ¿Qué música me gusta?
- ¿Qué me gusta de los demás?
- ¿Cómo soy físicamente (mi cuerpo)?

El maestro puede encargarse o proporcionar revistas y los niños ilustrarán su trabajo con recortes que contesten a su manera las preguntas mencionadas por el maestro.

Los alumnos podrán describirse mediante su trabajo verbalmente o podrán colocar sus cartulinas en la pared de manera que el grupo pueda ver todos los trabajos y se den cuenta que cada ser humano es único, nadie se llama como él, no hay nadie con su rostro, cuerpo, carácter, fecha de nacimiento, huellas digitales, etc.

Si se quiere, al ir observando los trabajos los alumnos podrán escribir en cada una de las cartulinas una característica positiva de sus compañeros.

Evaluación:

Se hará una redacción de parte del niño, sobre lo que entendió del tema.

Estrategia No. 3 "Carrera contra la ignorancia"

Propósito:

Aprender que todo lo que empieza debe terminarlo superando los obstáculos que se presenten.

Desarrollo:

Un tablero similar al del juego de la oca, dos dados, una ficha para cada jugador (3 ó 4 jugadores), una ficha negra que representa la ignorancia, 20 tarjetitas con preguntas referentes a un tema.

Se forman los equipos dando oportunidad a que los niños elijan el tema. Ya integrados los equipos, cada jugador tira una vez los dados, quien obtenga mayor puntuación será quien inicie. Continúan de derecha a izquierda.

Cada vez que un niño tire los dados tomará una tarjeta y lo más rápido posible deberá contestar la pregunta ahí escrita. Si contesta correctamente, avanza los puntos que indican los dados, si la respuesta no es correcta, avanzará la ficha que representa la ignorancia. Ganará quien llegue primero a la meta. Evitar que llegue primero la ignorancia.

Evaluación:

Comentar el juego en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Se hicieron difíciles las preguntas?
- ¿Cuántas preguntas contestaste correctamente?
- ¿Te diste por vencido? ¿Por qué?
- ¿Por qué crees que llegaste primero a la meta?
- ¿Consideras que es importante mantener el esfuerzo para llegar a la meta?

Estrategia No. 4 "Rectitud en el proceder, integridad y honradez en el obrar.

Propósito:

Que el alumno se forme un criterio amplio que le permita seleccionar los actos y proceder con rectitud e integridad.

Desarrollo:

El educador propone el juego de los números para realizarlo con los niños diciéndoles: ¿les gustaría jugar a los números?

Este juego consiste en lo siguiente: encontrar un ganador, el maestro pedirá a los alumnos que piensen en un número, éste puede ser del 1 al 40, sólo el niño deberá saber cuál número escogió, no se lo debe decir a nadie.

Después el educador mencionará un número cualquiera que abarque la numeración ya mencionada (1-40).

El ganador será el número que mencione el profesor y que sea el número

que pensó el niño. Al alumno ganador se le dará un aplauso.

El educador introducirá el tema de honestidad por medio de prácticas, el significado de la palabra o valor correspondiente, se deben manejar de la manera más clara posible para el niño.

Se repetirá de nuevo el jugador anterior. Existirá una gran diferencia, el niño conocerá o tendrá cierta idea de lo que es honestidad y sabrá la actitud que debe tener al realizar el juego. Se recordará el concepto de honestidad que se comentó con anterioridad.

Evaluación:

Con los juegos que el alumno sugiera, después de jugarlos se comentará en qué momento se aplicó el valor de honestidad.

Estrategia No. 5 "Buscar una mejor convivencia."

Propósito:

Aceptar y valorar las diferencias individuales buscando una mejor convivencia.

Desarrollo:

Se procura colocar las bancas en círculo y posteriormente se reparte a los alumnos una hoja en blanco. Se invita a los alumnos a cerrar sus ojos e

imaginarse un bello paisaje, luego se les indica que inicien un dibujo del paisaje en el momento en que el maestro empiece a sonar con las palmas de la mano y dejarán de hacerlo cuando el profesor suspenda el aplauso.

Intercambiar la hoja con el compañero con la idea propia cuando el maestro vuelva a palmear. Continuar de la misma forma hasta que la hoja regrese a su dueño.

Comentemos el resultado de la actividad anterior, podemos guiarnos por las siguientes preguntas:

- ¿Qué observas en el dibujo que iniciaste?
- ¿Se parece el paisaje que imaginaste?
- ¿A qué se debe la diferencia?
- ¿Te causó disgusto el resultado de tu dibujo?
- ¿Reclamaste a tus compañeros por no continuar con tu idea?
- ¿Por qué?

Evaluación:

Escriben un mensaje que trate del respeto a las diferencias individuales y lo pegan a la pared.

Comentar alguna experiencia donde se haya puesto en práctica el respeto.

Dar a conocer la importancia de respetar a las demás personas.

Estrategia No. 6 "Cuidemos lo que nos rodea para vivir mejor"

Propósito:

Que el alumno tome conciencia de la necesidad de participar en acciones concretas tendientes a proteger y conservar su medio ambiente.

Desarrollo:

Se empieza a comentar con los niños sobre los beneficios que obtenemos del medio natural y se les pide investigar algunas formas de contaminación con la escuela y la comunidad que dañan el medio ambiente, pueden hacerlo preguntando con sus propios compañeros o amigos; posteriormente se propondrá elaborar una lista de posibles soluciones.

Finalmente se incentivará a los niños a organizar una campaña intensiva para fomentar la conservación del medio ambiente preguntándoles:

- ¿Te gustaría organizar una campaña para conservar el medio ambiente?
- ¿Qué te gustaría hacer?
- ¿Qué materiales te gustaría emplear?

Evaluación:

Realizar una encuesta para conocer los resultados de la campaña intensiva en la que incluyamos las siguientes cuestiones.

- ¿Leímos los carteles en los que se proponen soluciones para evitar la contaminación?
- ¿Llevamos a cabo las soluciones que nos proponen?
- ¿Por qué?

En base a los resultados de las encuestas determinar si sirvió la campaña o si es necesario realizar otras actividades para preservar el medio ambiente.

Estrategia No. 7 "Concurso de carteles e historieta de los valores"

Propósito:

Se tomará conciencia de los valores destacando los cívicos.

Desarrollo:

A cada grupo de acuerdo al nivel se le dará un tema en una convocatoria que lanza con el fin de que en el transcurso de una semana el alumno sea capaz de competir con los diversos niveles para fortalecer la concientización y la práctica de valores cívicos durante gran parte del año escolar. Se lanza la convocatoria a nivel escuela, en dicha convocatoria se especifica que las bases principales van encaminadas por niveles y puntos determinados de temas a fomentar.

A los alumnos de 6º y 5º grado les corresponde favorecer con carteles e historietas ricas en contenido con los valores, seguridad e independencia, estructuración de valores personales (conciencia, justicia y respeto, integra-

ción y respeto hacia sí mismo).

- Alumnos de cuarto grado, respeto e integración social.
- Alumnos de tercer grado, derechos y obligaciones de los niños.
- Alumnos de segundo grado, respeto y amistad.
- Alumnos de primero a sexto grado, ilustraciones para respetar los símbolos patrios.

El docente coordinador forma un periódico mural para que con anterioridad se le den fichas a los diferentes grados con información básica a cada grupo, según lo que se haya sorteado, se le motiva a la investigación, sobre el tema de su grupo. Se premia con juguetes a los niños ganadores, a los grandes con un día de campo a criterio del maestro de grupo.

Evaluación:

Se evaluará mediante la observación de la participación que ha sido muy dinámica de parte de todos los grupos. Se buscó estimular la comprensión de estos valores publicando los mejores escritos. El plazo de la convocatoria es de quince días.

Estrategia No. 8 "¿Quién dice la verdad?"

Propósito:

Aprender a expresar con veracidad lo que se sabe, siente, hace y piensa en el momento oportuno y con las personas de su entorno.

Desarrollo:

El profesor explica a los alumnos que van a relizar una actividad en la que un equipo de 5 ó 6 niños vana pasar al frente a describir un objeto; los demás niños deben poner mucha atención, porque sólo un niño dirá la verdad y los otros niños dirán algo no cierto para hacer la descripción. El resto del grupo deberá decir quién dijo la verdad.

Con el equipo de niños que van a describir el objeto, el profesor se pondrá de acuerdo sobre el objeto a describir y quién será el que haga la descripción correcta, así como definir qué es lo que debe decir cada quien. El profesor mostrará al grupo el objeto a describir. Enseguida los niños del equipo comenzarán a describir en forma ordenada. Cuando hayan terminado todos de hablar, se dará oportunidad de que los niños que escucharon empiecen a opinar sobre quién dijo la verdad. En caso de que no se descubra, el profesor intervendrá.

Evaluación:

Realizar un comentario dirigido cuyo tema sea la importancia de decir siempre la verdad y de los problemas que se ocasionan al contar mentiras.

Estrategia No. 9 "Cumplir es una de mis cualidades"

Propósito:

Que el alumno tome conciencia de sus acciones, sentimientos y pensa-

mientos para que afronte las consecuencias derivadas de ellos.

Desarrollo:

Cada niño en una hoja de papel para máquina escribirá en forma vertical la palabra.

Responsabilidad: Cada niño escribirá un pensamiento en cada una de las letras, iniciando la palabra con la letra correspondiente.

Al terminar su acróstico, cada niño, si desea dará lectura a su trabajo. Posteriormente los trabajos se pegarán en el periódico mural del salón para que los alumnos que por algún motivo no leyeron sus trabajos ante el grupo, puedan ser leídos por sus compañeros.

Comentarán grupalmente si la responsabilidad se debe practicar en temporadas o constantemente.

Elaborarán un texto donde destaquen la importancia de la responsabilidad y lo que cada uno haría por practicar diariamente la responsabilidad en cualquier parte.

Evaluación:

Se evaluará mediante la observación y la opinión que sus compañeros dirán por equipo; se pondrán de acuerdo para escenificar una fábula, donde el mensaje sea la práctica de la responsabilidad, finalizando éste escribirán

qué equipo les gustó más (coevaluación).

Estrategia No. 10 "Carrera de costales"

Propósito:

Experimentar la necesidad de desarrollar sus capacidades tendientes a hacer las cosas lo mejor posible, contribuyendo con ello a una cultura de calidad.

Desarrollo:

Cada niño tendrá un costal. Todo el grupo saldrá al patio de la escuela y formarán una fila y el profesor les indicará que se metan en el costal, ya que van a hacer una carrera para ver quién llega primero a la meta (previamente establecida).

Se da la voz de salida y el profesor espera en la meta para ver quién llega primero y lo declara ganador.

Puede realizarse más de una vez si el profesor lo considera conveniente.

Evaluación:

Ya dentro del salón se comentará en torno a las experiencias obtenidas en el juego, las características necesarias para ganar, las cualidades de un ganador y cómo se sintieron en esta experiencia.

Estrategia No. 11 "¿Qué podría hacer por tí?"

Propósito:

Que el alumno aprenda a comprometerse moralmente con sus compañeros y les brinde confianza a través de su trato noble y recto.

Desarrollo:

Se pide a algún niño que lea en voz alta (quien guste hacerlo) el siguiente texto:

Dos amigos llevaban el mismo camino. De pronto les salió al paso un feroz y hambriento lobo, uno de ellos sin pensar en nada se subió en un árbol y ahí permaneció oculto; el otro, viendo que iba a ser atacado se echó al suelo y se hizo el muerto. Al acercársele el lobo y olfatearlo, el muchacho se quedó inmóvil y a la vez contenía la respiración, pues dicen que el animal no toca ya lo muerto.

Después de retirarse el lobo, el muchacho que estaba en el árbol le preguntó al que estaba en el suelo qué le había dicho al oído, él respondió que en adelante no acompañase a semejantes amigos, que en los peligros lo abandonan.

Se finaliza haciendo comentarios acerca del cuento, de la forma de actuar del muchacho que había abandonado al amigo.

- ¿Se sintió bien?
- ¿Qué sentiría el que quedó solo?
- ¿Estará esto bien hecho?
- ¿Por qué?

Después de leer el contenido del texto, se dará respuesta a las siguientes preguntas:

- Si prometes algo que esté a tu alcance a un compañero, ¿lo cumples?
- ¿Por qué?
- Te gustaría confiar en tus amigos?
- ¿Por qué?
- ¿Tratas bien a tus compañeros?
- ¿Por qué?
- Si vieras una situación como la del relato, ¿qué harías?

Evaluación:

Se les pedirá que realicen un texto libre en el que manifiesten un compromiso moral con algún amigo y lo ilustren.

CONCLUSIONES

En torno a la aplicación de esta propuesta se puede concluir que los niños de cuarto grado puedan iniciarse en el aprendizaje de valores morales, siendo de suma importancia que el docente los enfrente a diferentes estrategias que requieren del manejo de éstos.

Para el niño de cuarto grado no es fácil que adquiera el conocimiento de valores, por lo que se recomienda que se lleven a cabo la totalidad de las estrategias que se sugieren. Sin embargo, no quiere decir que es el único recurso que puede utilizarse, ni que el hecho de aplicarse una vez es suficiente para tal propósito. El docente puede implementar de acuerdo a su creatividad e imaginación otras muchas actividades que al igual de las mencionadas le auxilien en el logro de los objetivos de aprendizaje de valores.

El aplicar estas estrategias u otras similares permite afirmar que los niños de cuarto grado son capaces de lograr que actúe consciente, libre y voluntariamente como parte activa de la sociedad en que vive.

Al observar las estrategias que en esta propuesta se sugieren, advirtiéndose que en su mayoría son para trabajarse en equipo, lo cual puede tomarse como una ventaja en la adquisición de valores morales.

Los resultados obtenidos en su aplicación permitieron las siguientes observaciones: dado el aspecto socioafectivo, implica los progresos del niño en su

capacidad de relacionarse con los demás. Las actividades por ejemplo les agradaron, sentían el deseo de hacer, de ser activos. Este riesgo habrá que tenerlo muy en cuenta. Su afán de acción deberá ser orientado siempre que sea posible a aquellas actitudes que impliquen la reflexión y el pensamiento profundo. Después de realizar algunas actividades se puede considerar que los resultados sí cumplen con los propósitos iniciales.

Se recomienda aplicar esta propuesta a un grupo de niños de nueve a diez años de edad en promedio, con características normales de esa edad.

El profesor que la aplique debe tener una conciencia de la necesidad que tiene el niño en la adquisición de hábitos y actitudes para el aprendizaje de los valores morales. Se recomienda que al aplicarla se cuente con mobiliario que se adapte al trabajo y al equipo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANCONA, Heredia Bertha. "La evaluación ampliada". Antología: Evaluación en la Práctica Docente. SEP UPN México, 1980.

COBOS, G. "Introducción a las ciencias sociales". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. SEP UPN México, 1987.

CHINOY, Ely. La sociedad.

FLAVEL, John. "La psicología evolutiva de Jean Piaget". Antología: La Matemática en la Escuela. SEP UPN México, 1979.

GONZALEZ, Blackaller. "Los grupos sociales". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. SEP UPN México, 1987.

HIERRO, Graciela. "La filosofía de la educación". Antología: Sociedad, Pensamiento y Educación. SEP UPN México, 1980.

S.E.P. Ley General de Educación y Plan y Programas de Estudio 1993.

MORAN, Oviedo Porfirio. "Propuestas de la elaboración de programas de estudio en la didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica". Antología: Planificación de las Actividades Docentes. SEP UPN México, 1980

OWEN, Robert. "La educación moral". Antología: Sociedad, Pensamiento y Educación. SEP UPN México, 1987.

PIAGET, Jean. Antología: Teorías del Aprendizaje. SEP UPN

S.E.P. Plan de desarrollo 1995-2000.